



Memoria

Agencia Tributaria Madrid

2023



atm
agencia tributaria
madrid

PRESENTACIÓN

La redacción y aprobación de la Memoria de actividad da cumplimiento a una obligación formal recogida en los Estatutos de la Agencia Tributaria Madrid (ATM), que establece que dicho documento sea presentado a la aprobación del Consejo Rector.

La Memoria recoge información detallada de la actividad realizada en el año objeto de estudio. Esta recopilación de datos permite tener en un documento, público y transparente, toda la información de los objetivos y resultados, y garantizar su difusión y custodia como documento de consulta y análisis en el futuro.

Un documento que refleja el esfuerzo y la dedicación del equipo humano que trabaja en la consecución de estos objetivos.

Este equipo está conformado, en primer lugar, por los funcionarios y trabajadores de la propia ATM, que son los auténticos protagonistas de los resultados obtenidos, pero también por otros funcionarios del Ayuntamiento que, desde sus respectivas responsabilidades, colaboran activamente en su consecución. En este ámbito, quiero destacar el esfuerzo de los trabajadores del IAM, y de quienes desde los Distritos y otras unidades desarrollan, por delegación, funciones de gestión tributaria que repercuten positivamente en los resultados generales alcanzados.

Tampoco quiero olvidarme, de todos aquellos que, desde sus distintas responsabilidades políticas y sindicales, también han contribuido a conseguir los buenos resultados que se describen en esta Memoria. Por eso quiero extender mi reconocimiento a todos los miembros de este Consejo que, desde sus distintas posiciones, contribuyen a la buena gestión de un servicio público como lo es la ATM.

En el año 2023, los derechos reconocidos de ingresos no financieros ascendieron a 5.663,4 millones de euros, 401 millones más que en diciembre 2022, el dato más alto desde el año 2015, lo que demuestra la recuperación de la actividad económica en la ciudad de Madrid y de la recaudación de ingresos municipales previos a la COVID. En términos relativos, hasta el mes de diciembre de 2023, se han reconocido derechos por el 100,52% de la previsión de ingresos.

Estos resultados se han obtenido, mientras se ejecuta el proceso de transformación tecnológica de la Agencia, y a pesar del impacto que las diferentes sentencias del Tribunal Constitucional han ocasionado sobre el impuesto de plusvalía. Sentencias que han motivado que este Ayuntamiento haya devuelto, hasta finales de 2023, 423,5 millones de euros a los ciudadanos.

Cierro esta presentación de la Memoria de la ATM correspondiente al ejercicio 2023 con dos mensajes que describen nuestras prioridades en relación con la gestión de los tributos de la ciudad de Madrid.

El primero es nuestro compromiso para simplificar al máximo los trámites tributarios y hacerle la vida más fácil a los madrileños que contribuyen al sostenimiento de los servicios de la ciudad pagando sus tributos. En este sentido, el pasado año, creamos una nueva Subdirección General de Atención al Contribuyente, separando estas competencias de la Subdirección de Gestión y recuperando la estructura tradicional de la Agencia. Con esta nueva Subdirección asumimos el compromiso de redefinir, mejorar y modernizar todo el modelo de atención a los contribuyentes, para dar un salto significativo tanto en calidad como en resultados.

Y el segundo mensaje es de agradecimiento a los trabajadores de la Agencia. Así, en los indicadores de gestión que se incluyen en la Memoria, el que mide la recaudación media que obtendría cada uno de los empleados de la ATM por su actividad ha pasado de 5,6 millones de euros recaudados por empleado en 2022, a 6,2 millones en 2023. Por ello, concluyo esta presentación agradeciendo su vocación de servicio público.

Madrid, 9 de mayo de 2024

La Presidenta del Consejo Rector
Engracia Hidalgo Tena

CONSEJO RECTOR

Presidencia

Engracia Hidalgo Tena

Vicepresidencia

José Canal Muñoz

Secretaría

D.^a Ana Rivas Cantero

Dirección de la Agencia Tributaria Madrid

D.^a Gema T. Pérez Ramón

Vocalías

D.^a Arantzazu Purificación Cabello López

D.^a Elena Collado Martínez

D. Juan Corro Beseler

D. Jaime González Taboada

D. Francisco Javier Hernández Martínez

D. Carlos Izquierdo Torres

D.^a Sara Ladra Álvarez

D.^a Enma López Araujo

D. Ángel Niño Quesada

D. Miguel Ángel Rodríguez Mateo

D. Óscar Romero Jiménez

EL PLAN ESTRATÉGICO

Para entender el contexto en el cual se han obtenido los resultados y se han desarrollado las actividades que se describen en esta Memoria es imprescindible señalar que desde el año 2021 se está desarrollando en la ATM un Plan Estratégico. Su objetivo principal consiste en identificar las características principales que definen una organización pública líder, plenamente alineada con las necesidades de los ciudadanos, que orienta todos los recursos y capacidades disponibles para alcanzar un alto nivel de excelencia en un plazo no superior a cuatro años.

El Plan Estratégico se ha construido sobre cuatro pilares básicos:

1. El pleno cumplimiento de los principios constitucionales y legales básicos que rigen las Administraciones Públicas, y específicamente, el principio de suficiencia financiera de los Ayuntamientos.
2. La integración dentro de las líneas estratégicas del Ayuntamiento de Madrid, marcadas por sus órganos de gobierno.
3. La permanente orientación hacia el ciudadano, situándolo como centro de todas sus actividades.
4. Y su diseño sobre un modelo de gestión en el que la tecnología tiene un papel destacado.

Todos los principios del Plan se resumen en un lema que recoge los fines y las metas perseguidos:

**Hacia una Agencia Tributaria fuertemente
tecnológica, conectada y centrada en las
personas: ciudadanos y empleados**

A partir de todo lo anterior, el Plan Estratégico se construye sobre seis grandes Líneas Estratégicas, que se desarrollan en Objetivos estratégicos, cada uno de los cuales, a su vez, incluye diversos Objetivos Operativos. Estas Líneas Estratégicas son las siguientes:

Línea 1. Fortalecimiento Tributario.

Línea 2. Aplicación del proceso de transformación digital.

Línea 3. Desarrollo de un modelo de transformación basado en “tributos inteligentes” (Smart taxes).

Línea 4. Implantación de un modelo de “fiscalidad medioambiental”.

Línea 5. Aplicación de un modelo eficiente de cooperación en la gestión tributaria.

Línea 6. Implantación de una nueva estructura basada en las personas y sobre una redefinición de procesos y objetivos.

Finalizado 2023, se muestra a continuación la información sobre las acciones y subacciones iniciadas, en desarrollo o ya ejecutadas, en función del calendario fijado para su desarrollo dentro de cada objetivo operativo. Así, en la siguiente tabla se resume el grado alcanzado de las 326 acciones y subacciones de acuerdo con el calendario fijado:

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones/Subacciones: 326			
			Alcanzado	Parcialmente alcanzado	En desarrollo iniciado	No
6	31	77	195 (59,8%)	99 (30,4%)	20 (6,1%)	12 (3,7%)

LA ATM EN CIFRAS

RECAUDACIÓN INGRESOS TRIBUTARIOS

2.349,4 MILL.

DE EUROS

BENEFICIOS FISCALES

283,5 MILL.

DE EUROS

Ayudas sociales

1.862.912

EUROS

Presupuesto ejecutado

70.711.836

EUROS

RECIBOS TRIBUTARIOS

4.322.466

por importe de

1.850 MILL.

DE EUROS

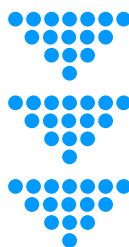
AUTOLIQUIDACIONES

226.561

por importe de

450 MILL.

DE EUROS



LIQUIDACIONES

119.320

por importe de

259 MILL.

DE EUROS

RECURSOS

23.222

resueltos

CONTRIBUYENTES ATENDIDOS

251.553

directamente en las dependencias de la ATM

ATENCIÓN A TRAVÉS DE LA WEB

141.468

solicitudes electrónicas de apertura de expedientes

27.809

contenidos publicados en la intranet y WEB

814

Empleados (funcionarios y laborales)

70% mujeres y 30% hombres

1 ACTIVIDAD

1.1 Gestión tributaria

EVOLUCIÓN IMPORTES DE RECIBOS,
LIQUIDACIONES Y AUTOLIQUIDACIONES

	2021	2022	2023	Variación 2023/2021	Variación 2023/2022
Recibos	1.792	1.859	1.850	3,24%	0,94%
Liquidaciones	285	186	259	-9,12%	14,08%
Autoliquidaciones	580	440	450	-22,41%	-15,39%
Total	2.657	2.485	2.559	-3,69%	-2,98%

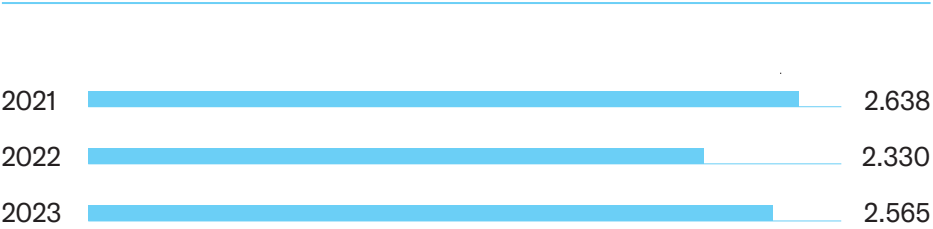
Importes en millones de euros

1.2 Gestión recaudatoria

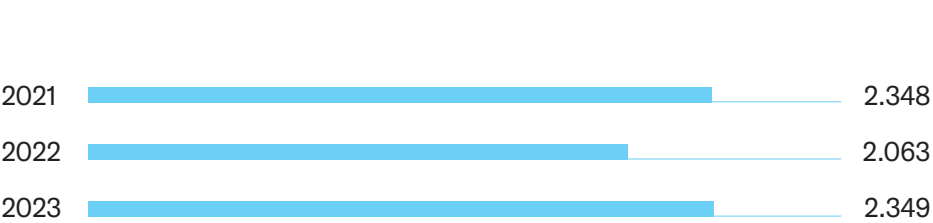
DATOS CONTABLES DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS

EJERCICIO CORRIENTE

Derechos reconocidos netos (En millones de euros)



Recaudación (En millones de euros)



1.3 Gestión de recursos y reclamaciones

RECURSOS DE REPOSICIÓN INTERPUESTOS Y RESUELTOS DURANTE EL AÑO

	2021	2022	2023	Variación 2023/2021	Variación 2023/2022
Recursos interpuestos en el año	29.661	25.371	25.794	-13,04%	1,67%
Recursos resueltos	23.627	20.366	23.222	-1,71%	14,02%

RECURSOS DE REPOSICIÓN RESUELTOS DESGLOSADOS POR MATERIAS

MATERIA	2021	2022	2023	Variación 2023/2021	Variación 2023/2022
IBI	1.932	1.967	1.330	-31,16%	-32,38%
IAE	237	407	688	190,30%	69,04%
ICIO	253	143	107	-57,71%	-25,17%
IVTM	1.355	1.493	1.709	26,13%	14,47%
IIVTNU	3.742	3.924	2.943	-21,35%	-25,00%
TPV	174	191	81	-53,45%	-57,59%
Tasa terrazas	25	15	57	128,00%	280,00%
Resto de tasas	521	419	407	-21,88%	-2,86%
Mixtos(*)	1.103	1.139	954	-13,51%	-16,24%
Ejecución sustitutoria	10	24	28	180,00%	16,67%
Sanciones administrativas	534	427	511	-4,31%	19,67%
Sanciones de tráfico	13.430	9.971	14.097	4,97%	41,38%
Gestión catastral	311	246	310	-0,32%	26,02%
TOTALES	23.627	20.366	23.222	-1,71%	14,02%

(*) Incluye aquellos recursos de reposición que se interponen simultáneamente contra distintas materias.

1.4 Control de los incumplimientos tributarios

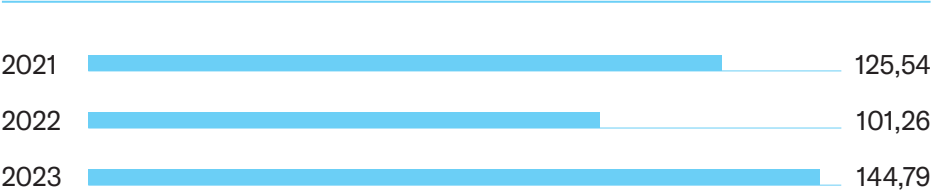
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

Incorporación de unidades urbanas detectadas por la Inspección y su incremento de valor catastral

	2021	2022	2023
N.º de unidades urbanas incorporadas (omisiones e inspección catastral)	2.532	3.375	4.434
Incremento valor catastral (En millones de euros)	525,04	262,60	252,35

RESUMEN DEL CONTROL DE LOS INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS*

Derechos contraídos (En millones de euros)

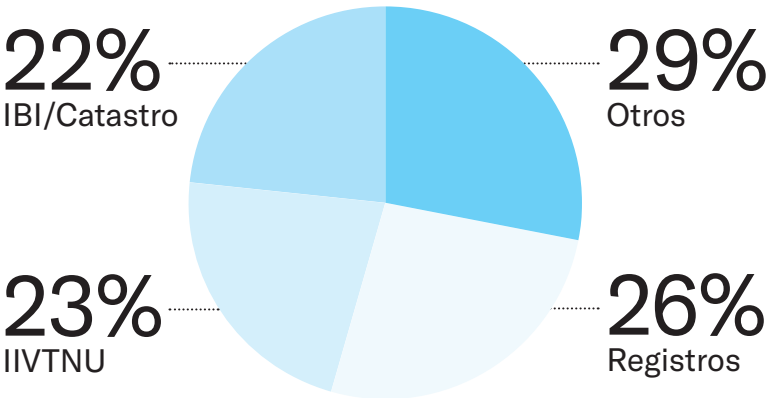


*Se incorporan todos los importes derivados de los procedimientos inspectores cuyo control corresponde a la Inspección Tributaria de la ATM, incluyendo los vinculados a la tasa por el mantenimiento de los servicios de emergencia que presta el Cuerpo de Bomberos que en años anteriores no se contemplaban, por lo que los datos correspondientes a 2021 no coincide con los recogidos en la Memoria de ese año.

1.5 Asistencia tributaria

Oficina de Atención Integral al Contribuyente (OAIC)

Atención por tipo de consulta



En 2023 se ha prestado asistencia a contribuyentes que ha permitido la elaboración de 26.542 declaraciones por el impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Total personas atendidas OAIC
250.840

Atención con cita previa



El tiempo medio de espera en las OAIC ha sido 8'22''

FACILIDADES DE PAGO

Pagos telemáticos

	N.º de pagos 2021	N.º de pagos 2022	N.º de pagos 2023	Variación 2023/2021	Variación 2023/2022
Recaudación voluntaria	970.366	978.900	1.103.952	13,77%	12,77%
Recaudación ejecutiva	115.326	118.931	131.419	13,95%	10,50%
Multas	817.586	985.921	1.045.333	27,86%	6,03%
Resto	1.340.129	1.983.795	2.229.454	66,36%	12,38%
TOTALES	3.243.407	4.067.547	4.510.158	39,06%	10,88%

	Importes 2021 (En miles de euros)	Importes 2022 (En miles de euros)	Importes 2023 (En miles de euros)	Variación 2023/2021	Variación 2023/2022
Recaudación voluntaria	200.170	273.626	388.745	94,21%	42,07%
Recaudación ejecutiva	38.768	48.790	39.378	1,57%	-19,29%
Multas	43.666	60.942	70.844	62,24%	16,25%
Resto	10.567	14.858	16.995	60,83%	14,38%
TOTALES	293.171	398.216	515.962	75,99%	29,57%

DOMICILIACIONES BANCARIAS

Tributo	Recibos 2021	% sobre matrícula	Recibos 2022	% sobre matrícula	Recibos 2023	% sobre matrícula	Variación % sobre matrícula 2023/2021	Variación % sobre matrícula 2023/2022
IVTM	613.932	33,94	650.959	35,85	661.804	36,50	2,56	0,65
IBI	1.708.892	76,65	1.762.527	78,53	1.747.825	77,13	0,48	-1,40
IAE	18.155	48,10	16.789	46,08	19.007	47,46	-0,64	1,38
T. Ocupación	146	79,35	147	77,78	145	75,92	-3,43	-1,86
TPV	34.158	66,12	35.620	68,39	36.643	69,89	3,77	1,50
TRUA	75.952	50,04	97.836	65,05	83.799	59,19	9,15	-5,86
TCA	1.303	90,68	1.242	91,39	1.137	89,81	-0,87	-1,58
TOTALES	2.452.538	57,29	2.565.120	59,64	2.550.360	59,00	1,71	-0,64

APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS DE PAGO

		2021	2022	2023	Variación 2023/2021	Variación 2023/2022
Período voluntario	Aplazamientos	2.169	596	675	-68,88%	13,26%
	Fraccionamientos	6.383	3.131	3.545	-44,46%	13,22%
Período ejecutivo	Aplazamientos	58	89	75	29,31%	-15,73%
	Fraccionamientos	15.814	15.110	14.949	-5,47%	-1,07%
TOTALES		24.424	18.926	19.244	-21,21%	1,68%

ENTREGAS A CUENTA DE DEUDAS PENDIENTES EFECTUADAS
VOLUNTARIAMENTE POR LOS CONTRIBUYENTES

	2021	2022	2023	Variación 2023/2021	Variación 2023/2022
Entregas a cuenta	42.277	30.160	24.417	-42,25%	-19,04%

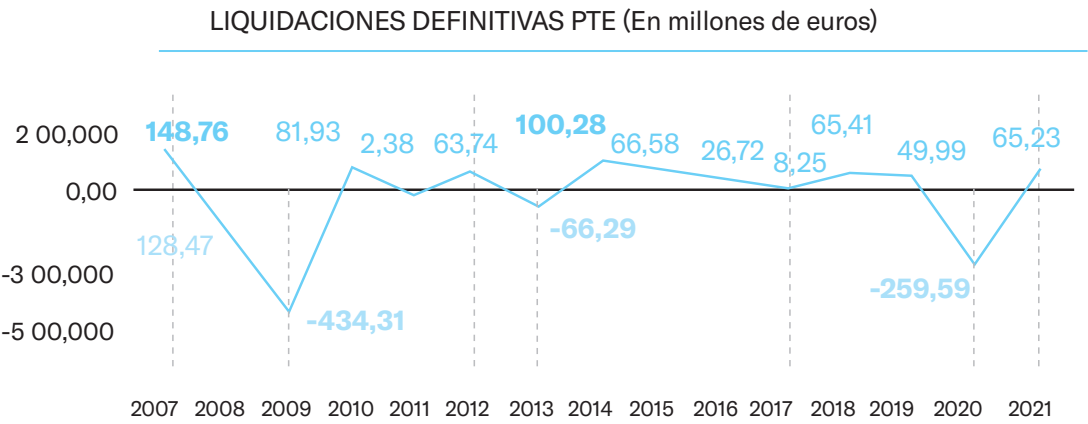
1.6 Actividad financiera

PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO (PTE) en miles de euros

		2023	2022
ENTREGAS A CUENTA	Impuesto sobre la Renta de las personas físicas	185.373	163.572
	Impuesto sobre el valor añadido	91.405	91.044
	Impuestos especiales	0	0
	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	1.034	866
	Impuesto sobre la cerveza	330	348
	Impuesto sobre labores de tabaco	5.616	5.895
	Impuesto sobre hidrocarburos	8.211	9.094
	Impuesto sobre productos intermedios	28	23
	TOTAL CESIÓN	291.997	270.841
	Participación fondo complementario de financiación	1.637.245	1.603.974
	Compensación IAE	129.301	126.673
	TOTAL FONDO COMPLEMENTARIO DE FINANCIACIÓN	1.766.546	1.730.647
	Liquidación X-2	65.231	11.585
	Liquidación ejercicio 2008 (Reintegro)	-4.232	-4.232
	Liquidación ejercicio 2009 (Reintegro)	-17.883	-17.883
	Liquidación ejercicio 2020 (Reintegro)	-147.212	-59.748
	TOTAL PARTICIPACIÓN EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	1.954.447	1.931.209
	Compensación pie 2017*	0	43.711
	Compensación pie 2020**	147.212	59.748
	TOTAL INGRESOS	2.101.659	2.034.668

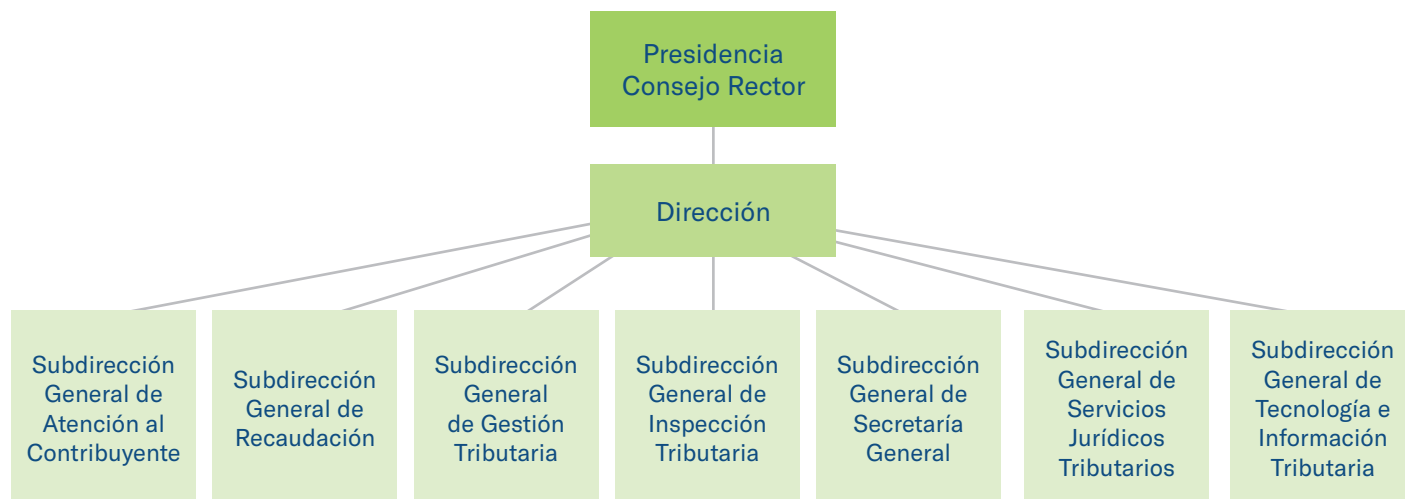
*Compensación PTE 2017: Compensación del Estado por importe de 43,7 M € por el efecto de la implantación del Suministro Inmediato de Información del IVA (SII IVA) en la liquidación de la Participación en Tributos del Estado de 2017.

**Compensación por liquidación negativa de la PTE 2020: Compensación del Estado por el resultado negativo de la liquidación definitiva de la PTE 2020, transfiriéndose a las entidades locales con saldos globales negativos recursos extraordinarios por el importe al que ascienda el saldo global de la liquidación a favor del Estado. En el caso de Madrid, se ha compensado 59,7 y 147,2 M € en 2022 y 2023; en 2024 se compensará el resto del total de la liquidación negativa de la PTE 2020.



② MEDIOS

2.1 Estructura Organizativa



2.2 Ejecución Presupuestaria

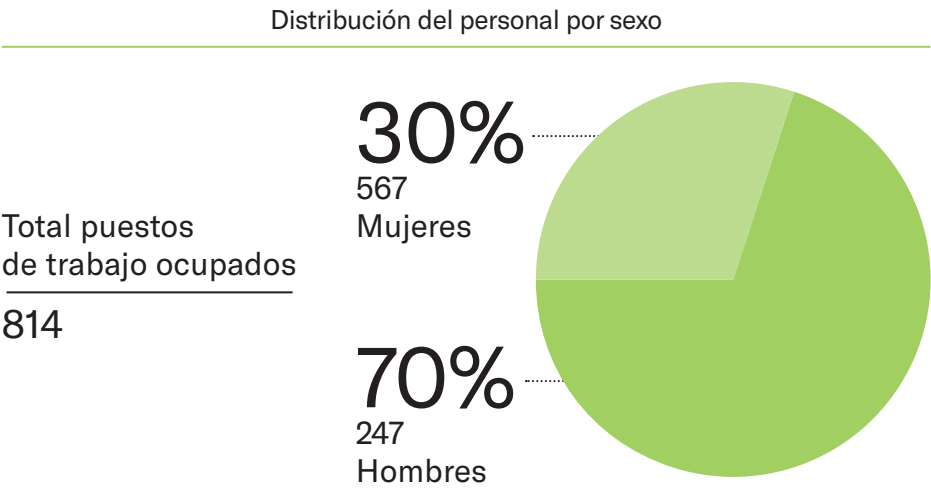
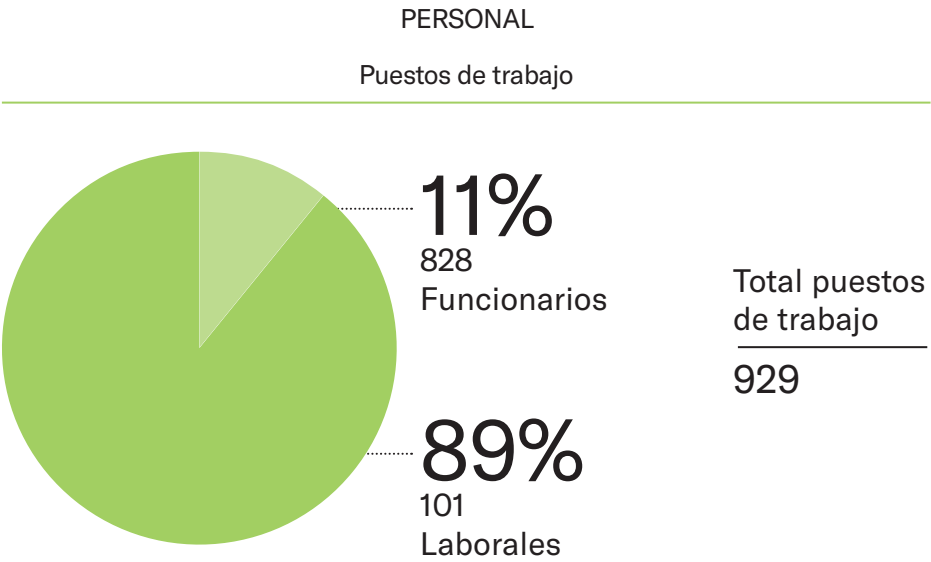
GASTOS

Capítulos	Crédito Definitivo	Crédito Dispuesto	Obligaciones Reconocidas	C. Dispuesto sobre C. Definitivo %	O. Reconocidas sobre C. Definitivo %
I Gastos de Personal	55.645.229,50	53.532.436,56	53.532.436,56	96,20	96,20
II Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	6.025.646,57	5.844.255,15	5.430.088,75	96,99	90,12
III Gastos Financieros	1.038.370,37	1.031.297,66	1.031.297,66	99,32	99,32
IV Transferencias Corrientes	10.573.567,42	10.573.567,42	10.573.567,42	0,00	0,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES	73.282.813,86	70.981.556,79	70.567.390,39	96,86	96,29
VI Inversiones Reales	151.693,00	144.445,73	144.445,73	95,22	95,22
VII Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS CAPITAL	151.693,00	144.445,73	144.445,73	95,22	95,22
TOTAL	73.434.506,86	71.126.002,52	70.711.836,12	96,86	96,29

INGRESOS

Capitulos		Previsión Definitiva	Derechos Reconocidos Netos	Recaudado	D. Reconocidos Netos sobre P. Definitiva %	Recaudado sobre D. Reconocidos Netos %
I	Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II	Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
IV	Transferencias Corrientes	61.612.172,25	61.612.172,25	57.037.097,67	100,00	92,57
V	Ingresos Patrimoniales	3.200,00	182.446,21	182.446,21	5.701,44	100,00
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	61.615.372,25	61.794.618,46	57.219.543,88	100,29	92,60
VI	Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII	Transferencias de Capital	123.600,00	123.600,00	123.600,00	100,00	0,00
VIII	Activos Financieros	11.695.534,61	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL INGRESOS CAPITAL	11.819.134,61	123.600,00	123.600,00	1,05	100,00
	TOTAL	73.434.506,86	61.918.218,46	57.343.143,88	84,32	92,61

2.3 Recursos humanos



Distribución de puestos de trabajo por grupo de clasificación profesional

Grupo	Totales	Ocupados
A1/A2	101	97
A2/C1	123	113
C1	85	81
C1/C2	278	243
C2	102	65
E	22	17
Personal laboral	101	89
Total	929	814

FORMACIÓN

Grupo	N.º ediciones	N.º Alumnos	Horas curso	Horas totales
Plan Específico de Formación	22	732	225	8.476
Otras acciones formativas	16	595	15,2	1.338,9
Total	38	1.327	240,2	9.814,9

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Siniestralidad laboral (Número de accidentes por cada 1.000 trabajadores)

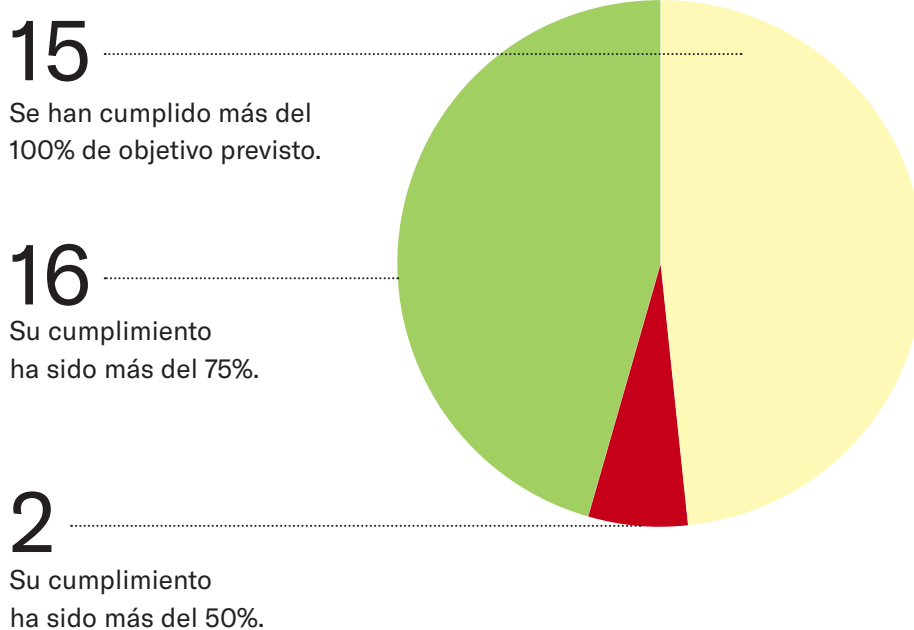
Sector Servicios		20,72
Agencia Tributaria Madrid		0

Índice de Incidencia de Accidentes en jornada de trabajo con baja

③ DIRECCIÓN POR OBJETIVOS

El Plan de Objetivos cuenta con una batería de objetivos, establecidos a dos niveles: los objetivos de la Dirección y los objetivos cuyo cumplimiento corresponde a las distintas subdirecciones generales. Los Objetivos de Dirección se centran en actuaciones cuyo desarrollo, dentro del año 2023, se consideran de alto impacto para toda la organización, al tiempo que se encuentran vinculados a elementos críticos del Plan Estratégico.

NÚMERO DE OBJETIVOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO



④ INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES			RATIO 2023	RATIO 2022	RATIO 2021	
GENERALES DE PRODUCTIVIDAD						
Coste de la Agencia Tributaria Madrid (+m)						
Obligaciones reconocidas Recaudación ingresos corrientes	X 100	70.711.386 5.072.558.057	X 100	1,39	1,29	1,38
Rendimiento medio por empleado						
Recaudación ingresos corrientes Número de empleados	X 100	5.072.558.057 814	X 100	6.231.644	5.648.071	5.742.416
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE						
Afluencia a las oficinas						
Personas atendidas en el año Personas atendidas en el año anterior		251.553 258.053		0,97	1,12	1,44
Atención cita previa en las OAIC						
Personas atendidas con cita previa Total personas atendidas		188.496 250.840		0,75	1,00	1,00
CONTROL DE LOS INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS						
Actividades de control						
Núm. de Actas y Sanciones tramitadas en el año Núm. de Actas y Sanciones tramitadas año anterior		6.372 3.548		1,80	0,41	1,14
GESTIÓN CATASTRAL						
Rendimiento en Actualización Catastral						
Unidades urbanas incorporadas en el año Total unidades urbanas	X 100	17.336 2.262.420		0,77	0,81	0,85
Plazo de procesamiento declaraciones presentadas						
Unidades urbanas correctas procesadas en 60 días Total unidades urbanas presentadas		8.051 17.336		0,46	0,58	0,69

INDICADORES				RATIO 2023	RATIO 2022	RATIO 2021	
Calidad en la presentación de declaraciones							
$\frac{\text{Número Requerimientos}}{\text{Declaraciones presentadas}}$		X 100	$\frac{793}{8.883}$	X 100	27,51	11,09	8,17

GESTIÓN RECAUDATORIA

Recaudación ejecutiva en miles de euros (1)

$\frac{\text{Importe principal recaudación período ejecutivo}}{\text{Importe principal deuda gestionable en el año}}$		$\frac{123.226.887}{1.163.767.855}$	X 100	10,59	13,42	16,31
---	--	-------------------------------------	-------	-------	-------	-------

Recaudación total en miles de euros

$\frac{\text{Recaudación líquida}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$		$\frac{2.349.405}{2.565.263}$	X 100	0,92	0,89	0,89
--	--	-------------------------------	-------	------	------	------

(1) Datos contables según la gestión del cargo en ejecutiva. No se incluyen las deudas cobradas en fase de preapremio

Abreviaturas de los tributos

IAE: Impuesto sobre actividades económicas

IBI: Impuesto sobre bienes inmuebles

ICIO: Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras

IIVTNU: Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana

IVTM: Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica

TCA: Tasa cajeros automáticos

TPV: Tasa por paso de vehículos

TRUA: Tasa por prestación del servicio de gestión de residuos urbanos de actividades

Esta memoria es un resumen ejecutivo de la memoria 2023. Si desea más información, puede consultar la versión completa de la memoria accediendo al Portal del Contribuyente en www.madrid.es

A blue grid background with 8 columns and 5 rows. The grid is composed of 40 squares, each outlined in black. The background color is a solid blue.

